República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CONSIDERANDO

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMATICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO.
EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARA EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) AÑOS A

PRODUCTO: INSTRUMENTAL QUIRURGICO
MARCA: TONTARRA
REGISTRO SANITARIO NO.: INVIMA 2021DM-0024149
TIPO DE REGISTRO: IMPORTAR Y VENDER
TITULAR(ES): PROMED QUIRURGICOS E.U CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.
FABRICANTE(S): TONTARRA MEDIZINTECHNIK GMBH CON DOMICILIO EN ALEMANIA
IMPORTADOR(ES): PROMED QUIRURGICOS E.U CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.
ACONDICIONADOR(ES): PROMED QUIRURGICOS E.U. CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.
TIPO DE DISPOSITIVO RIESGO: IIA
COMPOSICIÓN:

PARTES QUE COMPONEN EL DISPOSITIVO MÉDICO	COMPOSICIÓN CUALITATIVA
Partes del instrumental en contacto con tejido	Acero inoxidable, aleacion de titanio, carburo de tungsteno, Nitruro de titanio de aluminio
Mangos o agarraderas	POM, PEEK, PTFE, Silicona

USOS: INDICADOS PARA SU USO EN DISTINTOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE ARTROSCOPIA Y LAPAROSCOPIA PARA LA REALIZACIÓN DE MANIOBRAS COMO: CORTAR, RETRAER, DISECCIONAR, SUJETAR, CREAR UNA VÍA DE ACCESO, IRRIGAR / ASPIRAR, RASPAR, PERFORAR, EXTRAER, TEJIDOS, ÓRGANOS U OTROS OBJETOS EXTRAÑOS O DISPOSITIVOS MÉDICOS.
PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD
OBSERVACIONES: EL PRESENTE REGISTRO SANITARIO AMPARA LAS SIGUIENTES REFERENCIAS

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
573-100-00	Mango universal solo para piezas del rango 573-100-xx 125mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
573-100-05	Sonda para menisco, forma gancho pointed, bit
573-100-10	Sonda para menisco, 2.5mm inserto solo
573-100-15	Sonda para menisco, 3.5mm inserto solo
573-100-17	Sonda para menisco, 5,0mm inserto solo
573-100-45	Cureta con anillo, Ø 3mm inserto solo
573-100-47	Cureta con anillo, Ø 5mm inserto solo
573-100-50	Cureta con anillo, Ø 7mm inserto solo
573-100-55	Cuchara, Ø 3mm inserto solo
573-100-90	Lima para cartílago,fina inserto solo
573-100-95	Lima para cartílago,gruesa inserto solo
573-150-10	Sonda de palpación forma gancho 3,5mm, graduada con mango moleteado

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
573-150-15	Sonda de palpación forma gancho 4mm con mango moleteado
573-150-40	Cureta con anillo Ø 3,0mm, 30° angulado con mango moleteado
573-150-50	Cuchara, Ø 3mm Ø 3,0mm, 30° angulado con mango moleteado
573-150-85	Lima para cartílago fina con mango moleteado
573-150-87	Lima para cartílago guresa con mango moleteado
573-200-05	Sonda para menisco cortante completo, con mango triangular
573-200-10	Sonda para menisco Ø 3,0mm, graduado completo, con mango triangular
573-200-15	Sonda para menisco Ø 5,0mm, graduado completo, con mango triangular
573-200-40	Cureta con anillo Ø 3mm completo, con mango triangular
573-200-42	Cureta con anillo Ø 5mm completo, con mango triangular

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
573-200-45	Cureta con anillo Ø 7mm completo, con mango triangular
573-200-50	Cuchara Ø 3mm completo, con mango triangular
573-200-85	Lima para cartílago fina completo, con mango triangular
573-200-87	Lima para cartílago gruesa completo, con mango triangular
573-300-10	Pinza de agarre para menisco recto, 1x2 dientes 19,0cm
573-300-20	Pinza de agarre para menisco, 30° curva a la izquierda 19,0cm
573-300-30	Pinza de agarre para menisco, 30° curva a la derecha 19,0cm
577-010-00	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/2,5/4,1mm boquilla recta, pequeña, mango Alu/negro

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
577-015-10	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/2,5/4,1mm boquilla hacia arriba, pequeña
577-020-00	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/3,2/5,0mm boquilla recta, mediana, mango Alu/negro
577-021-00	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/4,5/6,1mm boquilla recta, grande, mango Alu/negro
577-021-10	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/4,5/6,1mm boquilla hacia arriba, grande
577-025-10	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/3,2/5,0mm boquilla hacia arriba, mediana
577-030-02	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/3,2/5,0mm boquilla recta, vástago curvado 15° arriba

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
577-035-03	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/3,2/5,0mm boquilla recta, mediana, vástago curvado
577-040-04	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/3,2/5,0mm boquilla recta, mediana, vástago curvado
577-120-00	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,5/3,2/5,0mm boquilla recta, mediana mango Alu/negro
577-125-10	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,5/3,2/5,0mm boquilla hacia arriba, mediana
577-130-02	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,3/3,2/5,0mm boquilla recta, vástago curvado 15° arriba
577-135-13	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,3/3,2/5,0mm boquilla curvada por arriba,

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
577-140-14	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,3/3,2/5,0mm boquilla curvada por arriba,
577-210-00	Pinza cesta, fina boca-perfil 1,9/1,7/3,1mm boquilla recta, mango Alu/negro
577-210-10	Pinza da cesto, fina, manico Alu/nero boca-perfil 1,9/1,7/3,1mm boquilla angulada para arriba
577-215-10	Pinza da cesto, fina, manico Alu/nero boca-perfil 1,9/1,7/3,1mm boquilla recta, vástago curvado 15° arriba
577-220-13	Pinza da cesto, fina, manico Alu/nero boca-perfil 1,9/1,7/3,1mm boquilla curvado para arriba,

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
577-225-14	Pinza da cesto, fina, manico Alu/nero boca-perfil 1,9/1,7/3,1mm boquilla curvado para arriba,
577-310-00	Pinza cesta, "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,6/3,2mm boquilla recta, pequeña, mango Alu/negro
577-315-10	Pinza cesta, "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,7/3,2mm boquilla curvada para arriba, pequeña
577-320-02	Pinza cesta, "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,6/3,2mm boquilla recta, vástago curvado 15°arriba
577-325-13	Pinza cesta, "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,7/3,2mm boquilla curvado para arriba,

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
577-330-14	Pinza cesta, "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,7/3,2mm boquilla curvado para arriba,
577-335-00	Pinza cesta, "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,6/4,0mm boquilla recta, pequeña, cesta ancha
577-340-10	Pinza cesta, "Scoop Style" boca perfil 2,3/1,6/3,9mm boquilla hacia arriba, mango Alu/negro
577-345-02	Pinza cesta, "Scoop Style" boca perfil 2,3/2,2/4,1mm boquilla hacia arriba, vástago curvado
577-350-00	Pinza cesta, "Scoop Style" boca perfil 2,3/1,80/3,60mm boquilla recta, mediana, mango Alu/negro

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
577-355-00	Pinza cesta, "Scoop Style" boca perfil 2,6/2,2/3,6mm boquilla recta, grande, cesta delgada
577-360-05	Pinza cesta, "Scoop Style" boca perfil 2,1/1,6/3,2mm boquilla recta, vástago curvado hacia
577-365-03	Pinza cesta, "Scoop Style" boca perfil 2,1/1,6/3,2mm boquilla recta, vástago curvado a la
577-370-04	Pinza cesta, "Scoop Style" boca perfil 2,1/1,6/3,2mm boquilla recta, vástago curvado a la

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
577-380-00	Pinza a gancho, roma boca perfil 1,8/1,7/3,3mm boquilla recta, mango Alu/negro
577-385-00	Pinza basket posterior boca perfil 2,3/2,2/4,0mm boquilla recta, mango Alu/negro
577-385-02	Pinza basket posterior boca perfil 2,3/2,2/4,0mm boquilla recta, vástago curvado hacia
577-385-03	Pinza basket posterior boca perfil 2,3/2,2/4,0mm boquilla recta, vástago curvado hacia
577-385-04	Pinza basket posterior boca perfil 2,3/2,2/4,0mm boquilla recta, vástago curvado hacia

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
577-385-10	Pinza basket posterior boca perfil 2,3/2,2/4,0mm boquilla hacia arriba, mango Alu/negro
577-390-00	Pinza basket con elevador de menisco boca perfil 2,5/1,6/3,2mm boquilla recta, mango Alu/negro
577-395-10	Pinza basket con elevador de menisco boca perfil 2,5/1,6/3,2mm boquilla hacia arriba, mango Alu/negro
577-410-00	Pinza, oval boca-perfil 1,65/4,4/6,6mm boquilla recta, mango Alu/negro
577-415-10	Pinza, oval boca-perfil 1,65/4,4/6,6mm boquilla hacia arriba, mango Alu/negro

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
577-415-12	Pinza, oval boca perfil 1,65/4,4/6,6mm boquilla hacia arriba, vástago curvado
577-420-02	Pinza, oval boca perfil 1,9/4,4/6,7mm boquilla recta, vástago curvado hacia
577-425-03	Pinza, oval boca perfil 1,9/4,4/6,7mm boquilla recta, vástago curvado hacia
577-430-04	Pinza, oval boca perfil 1,9/4,4/6,7mm boquilla recta, vástago curvado hacia
577-510-00	Pinza tijeras boca-perfil 2,2/0,8/2,3mm boquilla recta, mango Alu/negro
577-515-10	Pinza tijeras boca-perfil 2,2/0,8/2,3mm boquilla hacia arriba, mango Alu/negro

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
577-520-13	Pinza tijeras boca-perfil 2,2/0,8/2,3mm boquilla hacia arriba, vástago curvado
577-525-14	Pinza tijeras boca-perfil 2,2/0,8/2,3mm boquilla hacia arriba, vástago curvado
577-555-30	Pinza retrogrado boca perfil 3,8/2,4/5,6mm boquilla recta, cortante a la izquierda
577-560-40	Pinza retrogrado boca perfil 3,8/2,4/5,6mm boquilla recta, cortante a la derecha
577-715-12	Pinza agarre, aligator boca-perfil 2,7/3,0mm, fina boquilla para arriba, vástago curvado

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
577-725-00	Rongeur boca-perfil 3,0/3,2mm boquilla recta, mango cierre deslizante
578-010-00	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/2,5/4,1mm boquilla recta, pequeña
578-015-10	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/2,5/4,1mm boquilla para arriba, pequeña
578-020-00	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/3,2/5,0mm boquilla recta, mediana,
578-021-00	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/4,5/6,1mm boquilla recta, grande

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-021-10	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/4,5/6,1mm boquilla hacia arriba, grande
578-025-10	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/3,2/5,0mm boquilla hacia arriba mediana
578-030-02	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/3,2/5,0mm boquilla recta, vástago curvado hacia
578-035-03	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/3,2/5,0mm boquilla recta, vástago curvado a la
578-035-12	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/3,2/5,0mm boquilla hacia arriba, vástago hacia

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-035-13	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/3,2/5,0mm boquilla hacia arriba, vástago curvado
578-035-14	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/3,2/5,0mm boquilla hacia arriba, vástago curvado
578-040-04	Pinza ancha, perfil bajo boca-perfil 1,9/3,2/5,0mm boquilla recta, vástago curvado para
578-110-00	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,5/2,5/4,1mm boquilla recta, pequeña
578-115-10	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,5/2,5/4,1mm boquilla hacia arriba, pequeña

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-120-00	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,3/3,2/5,0mm boquilla recta, mediana
578-125-10	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,3/3,2/5,0mm boquilla hacia arriba, mediana
578-130-02	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,3/3,2/5,0mm boquilla recta, vástago hacia arriba 15°
578-130-12	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,5/3,2/5,0mm boquilla hacia arriba, vástago hacia
578-135-03	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,5/3,2/5,0mm boquilla recta, vástago curvado

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-135-13	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,3/3,2/5,0mm boquilla hacia arriba, vástago curvado
578-140-04	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,5/3,2/5,0mm boquilla recta , vástago curvado
578-140-14	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,3/3,2/5,0mm boquilla hacia arriba, vástago curvado
578-145-00	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,5/4,5/6,0mm boquilla recta, grande
578-150-10	Pinza ancha, perfil estándar boca-perfil 2,5/4,5/6,1mm boquilla hacia arriba, grande

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-210-00	Pinza basket, fina boca-perfil 1,9/1,7/3,1mm boquilla recta
578-210-10	Pinza basket, fina boca-perfil 1,9/1,7/3,1mm boquila hacia arriba
578-210-30	Pinza basket, fina boca-perfil 1,9/1,7/2,9mm punta 45° curvado a la izquierda
578-210-40	Pinza basket, fina boca-perfil 1,9/1,7/2,9mm punta 45° curvado a la derecha
578-215-10	Pinza basket, fina boca-perfil 1,9/1,7/3,1mm boquilla recta, vástago hacia arriba 15°
578-220-13	Pinza basket, fina boca-perfil 1,9/1,7/3,1mm boquilla hacia arriba, vástago curvado

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-225-14	Pinza basket, fina boca-perfil 1,9/1,7/3,1mm boquilla hacia arriba, vástago curvado
578-310-00	Pinza basket, "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,6/3,2mm boquilla recta
578-315-10	Pinza basket , "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,6/3,3mm boquilla hacia arriba
578-320-02	Pinza basket, "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,6/3,3mm boquilla recta, vástago para arriba, 15°
578-325-13	Pinza basket , "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,6/3,3mm boquilla hacia arriba, vástago

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-330-14	Pinza basket, "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,6/3,3mm boquilla hacia arriba, vástago
578-335-00	Pinza basket, "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,6/4,0mm boquilla recta, pequeña, cesta ancha
578-340-10	Pinza basket, "Scoop Style" boca-perfil 2,3/1,6/3,9mm boquilla hacia arriba, mediana
578-345-02	Pinza basket, "Scoop Style" boca-perfil 2,3/2,2/4,1mm boquilla hacia arriba, vástago para arriba

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-350-00	Pinza basket, "Scoop Style" vaina recta, 2,3/1,8/3,6mm boquilla recta, mediana
578-355-00	Pinza basket, "Scoop Style" tip-/bite-/jaw- profile 2,6/2,2/3,6mm boquilla recta , grande, cesta delgada
578-360-05	Pinza basket, "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,6/3,3mm boquilla recta, vástago curvado hacia
578-365-03	Pinza basket, "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,6/3,3mm boquilla recta, vástago curvado

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-370-04	Pinza basket, "Scoop Style" boca-perfil 2,1/1,6/3,3mm boquilla recta, vástago curvado
578-380-00	Pinza a gancho, roma boca-perfil 1,8/1,7/3,3mm boquilla recta
578-380-02	Pinza a gancho, roma boca-perfil 1,8/1,7/3,3mm boquilla recta, vástago hacia arriba 15°
578-380-03	Pinza a gancho, roma boca-perfil 1,8/1,7/3,3mm boquilla recta, vástago curvado
578-380-04	Pinza a gancho, roma boca-perfil 1,8/1,7/3,3mm boquilla recta, vástago curvado

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-385-00	Pinza basket, posterior boca-perfil 2,3/2,2/4,0mm boquilla recto
578-385-02	Pinza basket, posterior boca-perfil 2,5/2,2/4,0mm boquilla recta, vástago hacia arriba 15°
578-385-03	Pinza basket, posterior boca-perfil 2,3/2,2/4,0mm boquilla recta, vástago curvado
578-385-04	Pinza basket, posterior boca-perfil 2,5/2,2/4,0mm boquilla recta, vástago curvado
578-385-10	Pinza basket, posterior boca-perfil 2,3/2,2/4,0mm boquilla hacia arriba

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-390-00	Pinza basket con agarre meniscal boca-perfil 2,5/1,6/3,2mm boquilla recta
578-395-10	Pinza basket con agarre meniscal boca-perfil 2,5/1,6/3,2mm boquilla hacia arriba
578-397-00	Pinza basket con agarre meniscal boca-perfil 2,5/3,2/5,0mm boquilla recta
578-410-00	Pinza oval boca-perfil 1,65/4,4/6,6mm boquilla recta
578-415-10	Pinza oval boca-perfil 1,65/4,4/6,6mm boquilla hacia arriba
578-415-12	Pinza oval boca-perfil 1,65/4,4/6,6mm boquilla hacia arriba, vástago hacia arriba
578-415-13	Pinza oval boca-perfil 1,65/4,4/6,6mm boquilla hacia arriba, vástago

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-415-14	Pinza oval boca-perfil 1,65/4,4/6,6mm boquilla hacia arriba, vástago
578-420-02	Pinza oval boca-perfil 1,90/4,4/6,7mm boquilla recta, vástago para arriba, 15°
578-425-03	Pinza oval boca-perfil 1,65/4,4/6,7mm boquilla recta, vástago curvado
578-430-04	Pinza oval boca-perfil 1,65/4,4/6,7mm boquilla recta, vástago curvado
578-510-00	Pinza tijeras, boca-perfil 2,8/0,8/2,5mm boquilla recta
578-510-03	Pinza tijeras boca-perfil 2,8/1,0/2,5mm boquilla recta, vástago curvado

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-510-04	Pinza tijeras boca-perfil 2,8/1,0/2,5mm boquilla recta, vástago curvado
578-515-10	Pinza tijeras boca-perfil 2,8/0,8/2,3mm boquilla hacia arriba
578-520-13	Pinza tijeras boca-perfil 2,8/0,8/2,3mm boquilla hacia arriba, vástago
578-525-14	Pinza tijeras boca-perfil 2,8/0,8/2,3mm boquilla hacia arriba, vástago
578-555-30	Pinza retrogrado boca-perfil 3,8/2,4/5,6mm boquilla recta, cortante a la iquierda
578-560-40	Pinza retrogrado boca-perfil 3,8/2,4/5,6mm boquilla recta, cortante a la derecha

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-710-00	Pinza de agarre boca- profile 4,0/3,9mm boquilla recta, 1x2 dientes
578-715-00	Pinza agarre, aligator boca-perfil 2,7/3,0mm boquilla recta, fina
578-715-02	Pinza agarre, aligator boca-perfil 2,7/3,0mm boquilla recta, vástago curvado arriba 15°
578-715-10	Pinza agarre, aligator boca-perfil 2,7/3,0mm boquilla hacia arriba, fina
578-715-12	Pinza agarre, aligator boca-perfil 2,7/3,0mm boquilla hacia arriba

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-720-00	Pinza agarre, aligator, max boca-perfil 3,6/3,9mm boquilla recta, mango cierre deslizante
578-720-02	Pinza agarre, aligator, max boca-perfil 3,2/3,5mm boquilla hacia arriba
578-725-00	Rongeur boca-perfil 3,7/3,2mm boquilla recta
578-730-00	Pinza de agarre boca-perfil 2,8mm boquila recta, hueco
578-735-00	Pinza de agarre boca-perfil 3,4mm boquila recta, hueco
578-810-30	Pinza basket 90° cortante a la izquierda, 2,2mm mango axial con cierre

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-810-39	Pinza basket 90° cortante a la izquierda, 2,2mm mango con anillos
578-815-40	Pinza basket 90° cortante a la derecha, 2,2mm mango axial con cierre
578-815-49	Pinza basket 90° cortante a la derecha, 2,2mm mango con anillos
578-820-30	Pinza basket 90° cortante a la izquierda, 3,4mm rotable mango axial con cierre
578-820-39	Pinza basket 90° cortante a la izquierda, 3,4mm mango con anillos
578-825-40	Pinza basket 90° cortante a la derecha, 3,4mm rotable mango axial con cierre

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
578-825-49	Pinza basket 90° cortante a la derecha, 3,4mm mango con anillos
578-990-00	Pinza ancha con pequeña atriculación tip-/bite-/jaw- perfill 1,6/2,3/3,3mm recta
578-991-00	Pinza ancha con pequeña atriculación tip-/bite-/jaw- perfil 1,9/1,8/3,8mm recta
578-992-00	Pinza ancha con pequeña atriculación tip-/bite-/jaw- perfil 1,6/2,3/3,6mm recta
578-993-00	Pinza ancha con pequeña atriculación recto
578-994-00	Pinza presa con pequeña articulation tip profile 2,0mm recta
578-995-00	Pinza presa con pequeña articulation recto, 1x2 teeth
579-260-00	Canula para irrigación Ø 3,2mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
579-270-00	Canula para irrigación Ø 4,5mm Set de: 579-270-01,-02, -03
587-205-32	Trepano para mioma Ø 5mm 330mm
587-205-42	Trepano para mioma Ø 5mm 420mm
587-210-33	Trepano para mioma Ø 10mm 330mm
587-210-42	Trepano para mioma Ø 10,0mm 420mm
587-220-05	Pinza tenaculum Ø 5mm 420mm
587-220-10	Pinza tenaculum 2x3 dientes Ø10,0mm, con cremaliera francesa 420mm con Luer Lock
587-225-10	Pinza tenaculum Ø10,0mm, con cremaliera francesa 420mm con Luer Lock

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
590-000-01	Tubo de protección para opticas hasta 4 mm, plastico Caja de 10 piezas
590-000-03	Tubo de protección para electrodo stainless steel , 25 x 295mm para esterilización y almacenamiento
611-001-00	ENDOOR C mango para laparoscopía sin bloqueo HF connector
611-005-00	ENDOOR C mango para laparoscopía con bloqueo HF connector
611-006-00	ENDOOR C mango solo con bloqueo frances HF connector
611-010-53	ENDOOR C tubo de laparoscopía aislado Ø5,0mm, 330mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
611-010-54	ENDOOR C tubo de laparoscopía aislado Ø5,0mm, 420mm
611-020-93	ENDOOR C tubo de laparoscopía aislado Ø10,0mm, 330mm
611-100-53	ENDOOR C METZENBAUM tijera, inserto curvado, éstandar, hoja 14mm Ø5,0mm, 330mm
611-100-54	ENDOOR C METZENBAUM tijera, inserto curvado, éstandar, hoja 14mm Ø5,0mm, 420mm
611-110-53	ENDOOR C METZENBAUM tijera, inserto curvado, éstandar, hoja 18mm Ø5,0mm, 330mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
611-112-53	ENDOOR C METZENBAUM tijera, inserto recta, standard, serrated, blade 14mm Ø5,0mm, 330mm
611-150-53	ENDOOR C tijera de gancho, inserto acción singular Ø5,0mm, 330mm
611-150-54	ENDOOR C tijera de gancho, inserto acción singular Ø5,0mm, 420mm
611-155-53	ENDOOR C peritoneal tijeras, inserto recta, acción singular Ø5,0mm, 330mm
611-200-53	ENDOOR C disector, inserto recto, atraumatico Ø5,0mm, 330mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
611-200-54	ENDOOR C disector, inserto recto, atraumatico Ø5,0mm, 420mm
611-202-53	ENDOOR C MARYLAND disector, inserto curvado Ø5,0mm, 330mm
611-202-54	ENDOOR C MARYLAND disector, inserto curvado Ø5,0mm, 420mm
611-204-53	ENDOOR C MARYLAND DILIP disector inserto, curvado, conico Ø5,0mm, 330mm
611-204-54	ENDOOR C MARYLAND DILIP disector inserto, curvado, conico Ø5,0mm, 420mm

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
611-205-53	ENDOOR C MIXTER pinza de agarre inserto, 90° angulado Ø5,0mm, 330mm
611-206-53	ENDOOR C MC KENAN pinza de agarre inserto, recto, atraumatico Ø5,0mm, 330mm
611-207-53	ENDOOR C ALLIS pinza de agarre inserto, hoja 38mm Ø5,0mm, 330mm
611-210-53	ENDOOR C pinza de diseccion, inserto fenestrado, recta Ø5,0mm, 330mm
611-210-54	ENDOOR C pinza de diseccion, inserto fenestrado, recta Ø5,0mm, 420mm

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
611-212-53	ENDOOR C ENDOCLINCH pinza de agarre inserto, fenestrado, recta Ø5,0mm, 330mm
611-212-54	ENDOOR C ENDOCLINCH pinza de agarre inserto, fenestrado, recta Ø5,0mm, 420mm
611-213-53	ENDOOR C DOLPHIN pinza agarre inserto, recto Ø 5,0mm, 330mm
611-214-53	ENDOOR C pinza de agarre, inserto forma cuchara Ø5,0mm, 330mm
611-215-53	ENDOOR C pinza de agarre, inserto forma cuchara, espiga Ø5,0mm, 330mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
611-216-53	ENDOOR C pinza de agarre, inserto ondulada, hoja 24mm Ø5,0mm, 330mm
611-216-54	ENDOOR C pinza de agarre, inserto ondulada, hoja 24mm Ø5,0mm, 420mm
611-218-53	ENDOOR C JOHAN pinza de agarre inserto, fenestrado, hoja 25mm Ø5,0mm, 330mm
611-220-53	ENDOOR C DEBAKEY pinza de agarre inserto, hoja 40mm Ø5,0mm, 330mm
611-224-53	ENDOOR C ALLIGATOR pinza de agarre inserto, traumatico, dentado Ø5,0mm, 330mm

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
611-226-53	ENDOOR C COBRA pinza de agarre inserto, traumatico, dentado Ø5,0mm, 330mm
611-228-53	ENDOOR C pinza de agarre, inserto doble acción Ø5,0mm, 330mm
611-249-53	ENDOOR C JOHAN , inserto doble-fenestrado, curvado para arriba blade 23mm,Ø5,0mm, 330mm
611-250-53	ENDOOR C JOHAN , inserto inserto, fenestrado, hoja 25mm Ø5,0mm, 330mm
611-250-54	ENDOOR C JOHAN , inserto inserto, fenestrado, hoja 25mm Ø5,0mm, 420mm

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
611-251-53	ENDOOR C JOHAN , inserto inserto, fenestrado, hoja38mm Ø5,0mm, 330mm
611-252-53	ENDOOR C MANHES pinza de agarre inserto, dentado Ø5,0mm, 330mm
611-252-54	ENDOOR C MANHES pinza de agarre dentado Ø5,0mm, 420mm
611-300-53	ENDOOR C BABCOCK pinza de agarre inserto, atraumatica Ø5,0mm, 330mm
612-105-53	Pinza de agarre, curvada, hoja 22mm Mango axial, curvado, sin bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
612-110-53	Pinza de agarre, atrauma Mango axial, curvado, sin bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-115-53	MANHES pinza de agarre Mango axial, curvado, sin bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-120-53	DORSEY pinza agarre, fenestrada, 16mm Mango axial, curvado, sin bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-125-53	DORSEY modificada, fenestrada, 12mm Mango axial, curvado, sin bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
612-130-53	DORSEY pinza intestinal, 30mm Mango axial, curvado, sin bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-135-53	METZENBAUM tijeras, curvada, 18mm Mango axial, curvado, sin bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-195-53	Pinza recepción aguja, 2x1 diente Mango axial, curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-205-53	Pinza agarre, curvada, fenestrada, 22mm Mango axial, curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
612-210-53	Pinza agarre, atraumatica Mango axial, curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-215-53	MANHES pinza agarre, Mango axial, curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-220-53	DORSEY pinza agarre, fenestrada, 16mm Mango axial, curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-225-53	DORSEY modificada, fenestrada, 12mm Mango axial, curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
612-230-53	DORSEY pinza intestinal, 30mm Mango axial, curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-305-53	Pinza de aggarre, curvada, 22mm Mango axial, recta, sin bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-310-53	Pinza agarre, atraumatico Mango axial, recta, sin bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-315-53	MANHES pinza agarre, Mango axial, recta, sin bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
612-320-53	DORSEY pinza agarre, fenestrada, 16mm Mango axial, recta, sin bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-325-53	DORSEY modificada, fenestrada, 12mm Mango axial, recta, sin bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-330-53	DORSEY pinza intestinal, 30mm Mango axial, recta, sin bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-405-53	Pinza de agarre, curvada, 22mm Mango axial, recta, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
612-410-53	Pinza de agarre, atrauma Mango axial, recta, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-415-53	MANHES pinza de agarre Mango axial, recta, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-420-53	DORSEY pinza agarre, fenestrada, 16mm Mango axial, recta, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-425-53	DORSEY modificada, fenestrada, 12mm Mango axial, recta, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
612-430-53	DORSEY pinza intestinal, 30mm Mango axial, recta, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
612-540-93	Pinza de cuchara, Luer Lock Ø10,0mm, 330mm
612-550-93	Pinza de agarre, 2x3 dientes Luer Lock Ø10,0mm, 330mm
612-990-53	Pinza fixación colangeografia parama de onda, acción singular Ø 5,0mm, 330mm
614-005-53	TC porta Aguja, recta mango ergonomico con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
614-005-54	TC porta Aguja, recta mango ergonomico con bloqueo Luer Lock, Ø5,0mm, 450mm
614-010-53	TC Porta-aguja , curvo a la izquierdo mango ergonomico con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
614-010-54	TC Porta-aguja , curvo a la izquierdo mango ergonomico con bloqueo Luer Lock, Ø5,0mm, 450mm
614-015-53	TC porta Aguja, curva a la derecha mango ergonomico con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
614-020-53	TC Porta-aguja , cóncavo / convexo mango ergonomico con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
614-100-33	TC Porta-aguja Ø 3mm, recta mango aluminio, cubierto de teflon 290mm, Luer-Lock
614-100-53	TC Porta-aguja Ø 5mm, recta mango aluminio, cubierto de teflon 330mm, Luer-Lock
614-100-54	TC Porta-aguja Ø 5mm, recta mango aluminio, cubierto de teflon 450mm, Luer-Lock

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
614-110-33	TC Porta-aguja Ø 3mm, curvo izquierdo mango aluminio, cubierto de teflon 290mm, Luer-Lock
614-110-53	TC Porta-aguja Ø 5mm, curvo izquierdo mango aluminio, cubierto de teflon 330mm, Luer-Lock
614-110-54	TC Porta-aguja Ø 5mm, curvo izquierdo mango aluminio, cubierto de teflon 450mm, Luer-Lock
614-115-33	TC Porta-aguja Ø 3mm, curva derecha mango aluminio, cubierto de teflon 290mm, Luer-Lock

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
614-115-53	TC Porta-aguja Ø 5mm, curva derecha mango aluminio, cubierto de teflon 330mm, Luer-Lock
614-115-54	TC Porta-aguja Ø 5mm, curva derecha mango aluminio, cubierto de teflon 450mm, Luer-Lock
614-120-53	Porta-aguja Ø 5mm, convexo/cóncavo mango aluminio, cubierto de teflon 330mm, Luer-Lock
614-120-54	Porta-aguja Ø 5mm, convexo/cóncavo mango aluminio, cubierto de teflon 450mm, Luer-Lock

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
614-135-53	TC Porta-aguja Ø 5mm, "forma de s" mango aluminio, cubierto de teflon 330mm, Luer-Lock
614-135-54	TC Porta-aguja Ø 5mm, "forma de s" mango aluminio, cubierto de teflon 450mm, Luer-Lock
614-195-53	Pinza de recepción aguja, Ø 5mm mango aluminio, cubierto de teflon 330mm, Luer-Lock
614-195-54	Pinza de recepción aguja, Ø 5mm mango aluminio, cubierto de teflon 450mm, Luer-Lock
614-205-53	TC porta-Aguja, recta, largo mango axial curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
614-205-54	TC porta-Aguja, recta, largo mango axial curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 450mm
614-210-53	TC porta-Aguja, curvo a la izquierdo mango axial curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
614-210-54	TC porta-Aguja, curvo a la izquierdo mango axial curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 450mm
614-215-53	TC porta-Aguja , curva a la derecha mango axial curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
614-220-53	TC porta-Aguja , convexo/cóncavo mango axial curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
614-225-53	TC porta-Aguja, recta, largo mango axial curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
614-230-53	TC porta-Aguja, recta mango axial curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
614-405-53	TC porta-Aguja, recta mango axial curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
614-405-54	TC porta-Aguja, recta mango axial curvado, con bloqueo Luer Lock, Ø5,0mm, 450mm

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
614-410-53	TC porta-Aguja, curvo a la izquierdo mango axial curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
614-410-54	TC porta-Aguja, curvo a la izquierdo mango axial curvado, con bloqueo Luer Lock, Ø5,0mm, 450mm
614-415-53	TC porta-Aguja , curva a la derecha mango axial curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
614-420-53	TC porta-Aguja , convexo/cóncavo mango axial curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
614-425-53	TC porta-Aguja, recta, corto mango axial curvado, con bloqueo Luer-Lock, Ø5,0mm, 330mm
614-500-53	TC porta-Aguja Ø 5mm, recta mango aluminio, forma pistola teflon coated, 330mm, Luer-Lock
614-510-53	TC porta-Aguja Ø 5mm, curvo izquierda mango aluminio, forma pistola teflon coated, 330mm, Luer-Lock
614-515-53	TC porta-Aguja Ø 5mm, curva derecha mango aluminio, forma pistola teflon coated, 330mm, Luer-Lock

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
614-520-53	TC porta-Aguja Ø 5mm,convexo/cóncavo mango aluminio, forma pistola teflon coated, 330mm, Luer-Lock
614-535-53	TC porta-Aguja Ø 5mm, "forma de s" mango aluminio, forma pistola teflon coated, 330mm, Luer-Lock
616-105-53	Endo-retractor de 1 dedos, fenestrado inserto, curva, conico, acción doble Ø 5,0mm, 330mm
616-110-53	Endo-retractor de 3 dedos inserto, curva, conico, acción doble Ø5,0mm, 420mm

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
616-120-93	Endo-retractor de 5 dedos inserto, angulado, acción doble Ø 5,0mm, 330mm
618-190-53	Sonda de palpación, graduada, Ø5,0mm 330mm
618-190-54	Sonda de palpación, graduada, Ø5,0mm 450mm
618-510-05	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 55mm grifo de flujo, Luer-Lock
618-510-07	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 70mm grifo de flujo, Luer-Lock
618-510-08	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 80mm grifo de flujo, Luer-Lock

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
618-510-10	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 100mm grifo de flujo, Luer-Lock
618-510-12	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 120mm grifo de flujo, Luer-Lock
618-510-13	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 130mm grifo de flujo, Luer-Lock
618-510-14	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 140mm grifo de flujo, Luer-Lock
618-510-15	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 150mm grifo de flujo, Luer-Lock
618-510-17	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 170mm grifo de flujo, Luer-Lock

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
618-510-18	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 180mm Durchußhahn, Luer Lock
618-510-20	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 200mm grifo de flujo, Luer-Lock
618-510-23	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 230mm grifo de flujo, Luer-Lock
618-515-10	VERES cánula de insuflación Ø2,7mm, 100mm grifo de flujo, Luer-Lock
618-515-12	VERES cánula de insuflación Ø2,7mm, 120mm grifo de flujo, Luer-Lock
618-515-15	VERES cánula de insuflación Ø2,7mm, 150mm grifo de flujo, Luer-Lock

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
618-515-17	VERES cánula de insuflación Ø2,7mm, 170mm grifo de flujo, Luer-Lock
618-550-10	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 100mm grifo de flujo, Luer-Lock, acero inox
618-550-12	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 120mm grifo de flujo, Luer-Lock, acero inox
618-550-15	VERES cánula de insuflación Ø2,0mm, 150mm grifo de flujo, Luer-Lock, acero inox
618-555-10	VERES cánula de insuflación Ø2,7mm, 100mm grifo de flujo, Luer-Lock, acero inox

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
618-555-12	VERES cánula de insuflación Ø2,7mm, 120mm grifo de flujo, Luer-Lock, acero inox
618-555-15	VERES cánula de insuflación Ø2,7mm, 150mm grifo de flujo, Luer-Lock, acero inox
620-010-00	Mango forma pistola para irrigacion y succión, con conneción para tubos
620-010-33	Tubo de aspiración/irrigación para mango de pistola 620-010-00 Ø 3mm, 330mm
620-010-53	Tubo de aspiración/irrigación para mango de pistola 620-010-00 Ø 5mm, 330mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
620-010-93	Tubo de aspiración/irrigación para mango de pistola 620-010-00 Ø 10mm, 330mm
620-015-00	Mango de pistola p/succión/irrigación conexión de AF
620-015-10	Mango para succión y irrigación, con valva a trompeta, con connector Luer
620-015-33	Tubo de aspiración/irrigación para mango de pistola 620-015-00 y 09 Ø 3mm, 330mm
620-015-53	Tubo de aspiración/irrigación p/mangos 620-015-00 y 620-015-09 Ø 5mm, 330mm
620-015-93	Tubo de aspiración/irrigación para mango de pistola Ø 10mm, 330mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
620-020-00	Mango de aspiración/irrigación con valvula de trompeta irrigación: conexión tubo grande
620-020-10	Mango de aspiración/irrigación con valvula de trompeta irrigación: conexión tubo pequeño
620-020-53	Tubo de aspiración/irrigación 4 wholes Ø 5mm, 330mm
620-020-93	Tubo de aspiración/irrigación 4 wholes Ø 10mm, 330mm
620-025-00	Tubo de aspiración/irrigación con valvula de empuje conexión de tubo, Ø5mm
620-025-09	Tubo de aspiración/irrigación con valvula de trompeta conexión de tubo

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
620-025-13	Tubo de aspiración/irrigación para mango de pistola 620-025-00 y 09 Ø 5mm, 330mm
620-025-23	Tubo de aspiración/irrigación para mango de pistola 620-025-00 y 09 Ø 5mm, 330mm
620-025-33	Tubo de aspiración/irrigación romo para mango de pistola 620-025-00 y 09 Ø 5mm, 330mm
620-025-43	Tubo de aspiración/irrigación para mango de pistola 620-025-00 y 09 Ø 5mm, 330mm
620-025-53	Tubo de aspiración/irrigación para mango de pistola 620-025-00 y 09 Ø 5mm, 330mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
620-025-63	Tubo de aspiración/irrigación para mango de pistola 620-025-00 y 09 Ø 5mm, 330mm
620-030-00	Tubo de aspiración/irrigación para mango de pistola 620-025-00 y 09 Ø 5mm, 330mm
626-121-11	Vaina de trocar multifuncional tubo metálico, liso Ø 12,5mm, 98mm
626-121-19	Vaina de trocar multifuncional tubo metálico, liso Ø 12,5mm, 150mm
626-121-21	Vaina de trocar multifuncional tubo metálico, liso Ø 20mm, 119mm
626-121-31	Vaina de trocar multifuncional tubo metálico, liso Ø 3,5mm, 70mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
626-121-41	Vaina de trocar multifuncional tubo metálico, liso Ø 15,0mm, 110mm
626-121-51	Vaina de trocar multifuncional tubo metálico, liso Ø 5,5mm, 95mm
626-121-59	Manguito de trocar multifuncional tubo metálico, suave Ø 5,5mm, FL 150mm
626-121-91	Vaina de trocar multifuncional tubo metálico, liso Ø 11mm, 100mm lonitud
626-121-99	Vaina de trocar multifuncional tubo metálico, liso Ø 11,0mm, 150mm
626-122-11	Vaina de trocar multifuncional tubo metálico, con rosca Ø 12,5mm, 98mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
626-122-51	Vaina de trocar multifuncional tubo metálico, con rosca Ø 5,5mm, 95mm
626-122-91	Vaina de trocar multifuncional tubo metálico, con rosca Ø 11mm, 100mm
626-150-11	Trocar punta cónica con agujero Ø12,5mm, de 98mm
626-150-51	Trocar punta cónica con agujero Ø5,5mm, de 95mm
626-150-91	Trocar punta cónica con agujero Ø5,5mm, de 95mm
626-151-11	Trocar punta cónica Ø12,5mm, de 98mm
626-151-19	Trocar punta cónica Ø12,5mm, de 150mm
626-151-21	Trocar punta cónica Ø20,0mm, de 119mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
626-151-31	Trocar punta cónica Ø3,5mm, de 70mm
626-151-41	Trocar punta cónica Ø15,0mm, de 110mm
626-151-51	Trocar punta cónica Ø5,5mm, de 95mm
626-151-59	Trocar punta cónica Ø5,5mm, de 150mm
626-151-91	Trocar punta cónica Ø11,0mm, de 100mm
626-151-99	Trocar punta cónica Ø11,0mm, de 150mm
626-152-11	Trocar punta piramidal Ø 12,5mm, de 98mm
626-152-19	Trocar punta piramidal Ø 12,5mm, de 150mm
626-152-21	Trocar punta piramidal Ø20,0mm, de 119mm
626-152-31	Trocar punta piramidal Ø 3,5mm, de 70mm
626-152-41	Trocar punta piramidal Ø15,0mm, de 110mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
626-152-51	Trocar punta piramidal Ø 5,5mm, de 95mm
626-152-59	Trocar punta piramidal Ø 5,5mm, de 150mm
626-152-91	Trocar punta piramidal Ø 11,0mm, de 100mm
626-152-99	Trocar punta piramidal Ø 11,0mm, de 150mm
626-153-11	Trocar punta piramidal con hueco, permeable Ø 12,5mm, de 98mm
626-153-19	Trocar punta piramidal con hueco, permeable Ø 12,5mm, de 150mm
626-153-51	Trocar punta piramidal con hueco, permeable Ø 5,5mm, de 95mm
626-153-91	Trocar punta piramidal con hueco, permeable Ø 11,0mm, de 100mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
626-153-99	Trocar punta piramidal con hueco, permeable Ø 11,0mm, de 150mm
626-154-11	Trocar protección media Luna , obturador en parama de V Ø 12,5mm, de 98mm
626-154-51	Trocar protección media Luna , obturador en parama de V Ø 5,5mm, de 95mm
626-154-91	Trocar protección media Luna , obturador en parama de V Ø 11,0mm, de 100mm
626-155-11	Trocar de seguridad piramidal, obturador redondo Ø 12,5mm, de 98mm
626-155-19	Trocar de seguridad piramidal, obturador redondo Ø 12,5mm, de 150mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
626-155-51	Trocar de seguridad piramidal, obturador redondo Ø 5,5mm, de 95mm
626-155-59	Trocar de seguridad piramidal, obturador redondo Ø 5,5mm, de 150mm
626-155-91	Trocar de seguridad piramidal, obturador redondo Ø 11,0mm, de 100mm
626-155-99	Trocar de seguridad piramidal, obturador redondo Ø 11,0mm, de 150mm
626-156-11	Trocar de seguridad con el cuchillo Ø 12,5mm, de 98mm
626-156-51	Trocar de seguridad con el cuchillo Ø 5,5mm, de 95mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
626-156-91	Trocar de seguridad con el cuchillo Ø 11,0mm, de 100mm
626-157-11	Trocar para Hasson cónico Ø 12,5mm para viana 626-121-11
626-157-51	Trocar para Hasson cónico Ø 5,5mm para viana 626-121-51
626-157-91	Trocar para Hasson cónico Ø 11,0mm para viana 626-121-91
626-157-99	Trocar para Hasson cónico Ø11,0mm, largo útil 150mm para viana 626-121-99
626-171-11	Conjunto de sellados Ø12,5mm, Set: casquillo verde, interior amarilla O-ring, 10 piezas/paquete

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
626-171-15	Conjunto de sellado Ø 15,0mm, Set: casquillo gris, sellado gris interior O-ring, 10 piezas/paquete
626-171-20	Conjunto de sellado Ø 20,0mm,Set: casquillo gris, sellado gris interior O-ring, 10 piezas/paquete
626-171-50	Conjunto de sellado Ø 5,5mm, Set: caquillo rojo, sellado gris interior O-ring, 10 piezas/paquete
626-171-90	Conjunto de sellado Ø11,0mm, Set: casquillo azul , interior amarilla O-ring, 10 piezas/paquete
626-175-00	Parada de trocar Ø 11mm, FL 35mm
626-175-11	Parada de trocar Ø 12,5mm, FL 35mm
626-175-50	Parada de trocar Ø 5,5mm, FL 35mm

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
626-178-95	Reductor para vaina de trocar Ø 12,5 - 5,5mm
626-179-22	Conjunto de dilatación varilla y el manguito Ø 11,0- 20,0mm
626-180-15	Reductor con el cierre de silicona para Ø 12,5- 5,5mm
626-180-95	Reductor con el cierre de silicona para manguitos de trocar Ø 11,0- 5,5mm
626-182-15	Manga del reductor para manguitos de trocar Ø 12,5-5,5mm
626-182-95	Manga del reductor para manguitos de trocar Ø 11,0-5,5mm
626-190-06	Conus Hasson fijable, con porta hilo para 626-121-51 + 626-121-59
626-190-11	Conus Hasson fijable, con porta hilo para 626-121-91 + 626-121-99
626-190-13	Conus Hasson fijable, con porta hilo para 626-121-11 + 626-121-19

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021037572 DE 31 de Agosto de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CÓDIGO, MODELO O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
626-191-11	Conus Hasson con rosca para 626-121-91 + 626-121-99

ESTE REGISTRO AMPARA ACCESORIOS (CABLES, CONECTORES PARA CABLES DE LUZ, CAJAS, BANDEJAS, CONTENEDORES Y TAPAS PARA ESTERILIZACIÓN, ESTANTES PARA ESTERILIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO, TAPONES DE CIERRE LUER LOCK, JUNTAS TORICAS (O-RING), REDUCTORES, MANGAS, CONUS HASSON)

EXPEDIENTE NO.: 20210017
RADICACIÓN NO.: 20211174110
FECHA DE RADICACION.: 30 08 2021

ARTICULO SEGUNDO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE LA DIRECCION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO TERCERO.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

ARTICULO CUARTO.- LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARAN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 31 DE AGOSTO DE 2021
ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.

LUCIA AYALA RODRIGUEZ
DIRECTOR(A) TECNICO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS
PROYECTO: LEGAL: STORRESS, TÉCNICO: JGILV , REVISÓ:CORDINA_VARIOSJPACHECO

Signature Not Verified
Firmado digitalmente por LUCIA AYALA RODRIGUEZ
Fecha: 2021/09/01 11:24:35 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTA D.C., Colombia

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co